



## **POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

En Transtainer generamos un impacto positivo en las operaciones mediante el cumplimiento de la ética profesional buscando la prosperidad, seguridad de nuestro entorno y medio ambiente.

Transtainer fundamenta su política de responsabilidad social empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, con los siguientes compromisos:

- **Salud y seguridad:** Se ha de proporcionar un ambiente de trabajo sano y seguro en el que se prevengan riesgos de accidentes y enfermedades.
- **Trabajo infantil:** Prohibición del uso de colaboradores en edad infantil, restricciones de horario a los trabajadores jóvenes y actuaciones en favor de la escolarización de niños hasta su edad mínima para trabajar.
- **Discriminación:** No se concede ningún tipo de discriminación basada en la raza, nacionalidad, origen social, sexo, opiniones políticas, discapacidad, religión o cualquier otra condición que pueda dar lugar a discriminación.
- **Formación:** Apoyar la formación y el desarrollo profesional de todos los colaboradores de Transtainer.  
Promover la diversidad y la igualdad de oportunidades, facilitando la conciliación.
- **Confidencialidad:** Asegurar la protección de la información en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad tal y como se especifica en el Código de Ética.
- **Buen Gobierno:** Promover la implantación de las mejores prácticas de gobierno priorizando la transparencia, la gestión de riesgos y la gestión ética de la compañía.

*Diana Maria Salazar Molina*  
Representante Legal